

Quito D.M., 20 de Abril del 2015

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLBAMAR S.A.

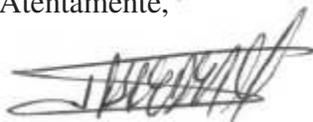
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada SOLBAMAR S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estados Financieros, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA, sin embargo no ha tenido movimiento durante los últimos años.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



IVONNE PAREDES MONTEROS
GERENTE GENERAL
C.C. # 1102136288